

2014

MEMORIA



C/ Belisana 22

Av. Gran Vía de Hortaleza, 27

28043 Madrid

Tel.: 91 388 25 01 / 91 173 74 18

www.fundacionbetesda.org

INDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	PÁGINA	3
QUIÉNES SOMOS	PÁGINA	4
CÓMO NOS ORGANIZAMOS	PÁGINA	6
QUÉ OFRECEMOS	PÁGINA	8
<ul style="list-style-type: none">• PRINCIPALES SERVICIOS<ul style="list-style-type: none">• SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL Y/O OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.• SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN PROCESO DE ENVEJECIMIENTO PREMATURO EN RESIDENCIA•SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y ALTO NIVEL DE DEPENDENCIA EN CENTRO RESIDENCIAL• VIVIENDAS TUTELADAS• VIVIENDA TUTELADA PARA PERSONAS CON MENORES NECESIDADES DE APOYO• OTROS PROGRAMAS Y ACTUACIONES<ul style="list-style-type: none">• CLUB DE OCIO• PROGRAMA DE AUTOGESTORES• PROGRAMA DE FAMILIA• PROGRAMA DE VOLUNTARIADO		
NUESTRAS CUENTAS	PÁGINA	38
<ul style="list-style-type: none">• BALANCE DE SITUACIÓN• CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		
NUESTROS COLABORADORES	PÁGINA	40
AGRADECIMIENTOS	PÁGINA	41

1. CARTA DEL PRESIDENTE

Os presentamos la Memoria de nuestra Fundación correspondiente al ejercicio 2014.

Quisiéramos que al leerla percibierais, por encima de los datos y números, la satisfacción y el orgullo que nos embarga cuando repasamos la andadura de nuestra entidad en este ejercicio. El primer año de la puesta en marcha del Centro de la Fundación en Gran Vía de Hortaleza, año 2012, fue difícil, aunque esperanzador. En el segundo, 2013, fuimos creciendo, consolidando el proyecto. En este, 2014, vemos culminadas muchas de nuestras aspiraciones y conseguidas una metas que han superado nuestras previsiones.

Hemos terminado el año con un alto nivel de ocupación. Esto supone que se aprovechan las instalaciones, que aumenta el servicio que prestamos a la sociedad, que ofrecemos ayuda y atención a más personas con discapacidad y sus familias.

Sin embargo, no ciframos nuestra satisfacción tanto en el nivel de aprovechamiento por el número de atendidos, cuanto en la calidad del servicio prestado, reconocido por las familias de las personas que atendemos y por las Instituciones públicas con las que colaboramos. Este objetivo nos ocupa ahora especialmente. Hemos aprobado un Plan Estratégico para los próximos cuatro años y esperamos aplicarlo con una mejora constante de nuestro servicio.

Justo es señalar que todo lo conseguido se debe a la dedicación, esfuerzo e ilusión de los profesionales de nuestra Fundación, con el equipo directivo al frente, a quienes aquí se lo reconocemos y agradecemos. Tampoco podemos olvidar la ayuda que nos prestan los voluntarios, con su esfuerzo desinteresado y ejemplar. Gracias también a nuestros colaboradores y donantes, su solidaridad nos ayuda y nos anima.

Gracias a las familias por la confianza que depositan en nosotros, y gracias sobre todo a nuestros residentes y usuarios porque ellos ponen el calor y la vida de este proyecto.

2. QUIÉNES SOMOS



Piso Plaza Mayor en la Gran Vía de Hortaleza

Fundación Betesda es una entidad sin ánimo de lucro, que **trabaja por el desarrollo integral de las personas con discapacidad intelectual**. Se constituyó en Madrid como Fundación el día 30 de diciembre de 1994 y desde entonces no ha modificado su denominación social.

El origen de la Fundación fue inicialmente de carácter privado y benéfico-asistencial. Nació de la conjunción de las voluntades de dos Asociaciones: La Asociación Los Olivos y La Asociación Comunidad Ayala. La primera Asociación está formada por padres y tutores de personas con discapacidad intelectual. La segunda Asociación asume el problema de las personas con discapacidad como suyo propio.

La Fundación es titular de la **Residencia Belisana**, situada en la calle Belisana nº 22 de Madrid; la cual se encuentra estructurada en cuatro viviendas, con una capacidad para 12 personas en cada una de ellas, teniendo una capacidad total para 48 personas.

En la avenida **Gran Vía de Hortaleza** nº 27 de Madrid, se encuentra ubicada la segunda **Residencia**, la cual está estructurada también en cuatro viviendas, en cada una de las cuales pueden residir 13 personas, contando con habitaciones individuales a excepción de una doble. Tiene una capacidad total de 52 plazas.

En el edificio contiguo a la Residencia inaugurada en 2012, se pusieron en marcha en Enero de 2013 las aulas del Centro Ocupacional y el Centro de Día. Distribuidas en tres plantas, cuentan con cinco aulas para el desarrollo de las actividades propias de cada centro, una sala polivalente, un aula de estimulación, y una sala destinada a fisioterapia y gimnasio.

La Fundación también es arrendataria de **tres viviendas** de IVIMA, situadas en el barrio de Tetuán de Madrid.

Fundación Betesda tiene plazas contratadas con la Comunidad de Madrid para las personas con discapacidad intelectual desde el año 2003. Actualmente cuenta con los siguientes servicios con plazas autorizadas:

Un Centro ocupacional con 75 plazas, dos residencias con 100 plazas para personas con discapacidad intelectual de las cuales, 12 son de servicio de atención a personas en proceso de envejecimiento prematuro en residencia, un Centro de día con 39 plazas, dos viviendas tuteladas con 6 plazas cada una y una vivienda tutelada para personas con menores necesidades de apoyo con 5 plazas. Todos estos servicios están ubicados en el centro de Madrid, zona Arturo Soria, Pinar del Rey y Plaza Castilla, y atiende a personas con diferentes niveles de dependencia y personas con discapacidad intelectual que además, presentan otros trastornos asociados.

Los servicios que ofrecemos son la materialización de nuestro compromiso ético para contribuir, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual y su familia puedan desarrollar su proyecto de vida; así como promover la inclusión de las personas con discapacidad intelectual como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa.

Fundación Betesda en 2014 ha elaborado su I Plan Estratégico 2014-2017, donde recoge que su Misión es la de ofrecer apoyos, servicios y oportunidades a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que contribuyan a su bienestar y su inclusión social, con planes individualizados, promoviendo la defensa de sus derechos ciudadanos y velando por su seguridad y tutela.

3. CÓMO NOS ORGANIZAMOS

PATRONATO

- D. Jesús López Manzano, Presidente.
- D. Florencio Gutiérrez de Diego, Vicepresidente.
- D. Pedro Joaquín Fernández Navarro, Tesorero.
- D. Ignacio Ayala Gómez, Secretario.
- D^a. Isabel Cañedo Vega, Vocal.
- D. Jesús Martín González, Vocal.
- D. José Luis de La Rocha Rubí, Vocal.
- D. Santiago Domínguez Yoldi, Vocal.
- D. Ángel Alonso Tomé, Vocal.

GERENTE

- D^a Laura Monreal Guijarro.

DIRECTORA TÉCNICA

- D^a Carolina Caverro Vicente.

PROFESIONALES

Tras los nuevos contratos con la Comunidad de Madrid, se ha aumentado el número de usuarios de los servicios de residencia y centro de día, residencia y centro ocupacional y centro ocupacional. Por lo que se ha procedido durante el año 2014 a un incremento del personal de la Fundación en un 17%, para poder atender las necesidades de los nuevos usuarios de los respectivos servicios, lo que supone un incremento considerable del capital humano de Fundación Betsda.

En este año la Fundación ha incorporado a su plantilla a dos ordenanzas con discapacidad intelectual que mantenían una relación laboral con la Fundación a través del Centro Especial de Empleo, pasando a contratación directa sin mediación. Se ha mantenido en el servicio de limpieza, la relación con el Centro Especial de Empleo de la entidad APADIS, contando con dos personas con discapacidad intelectual.

El resto del personal de limpieza fue subcontratado en julio de 2014, por la empresa ONET ESPAÑA S.A.

Actualmente la plantilla de trabajadores se distribuye de la siguiente manera:

PERFIL PROFESIONAL	Nº PROFESIONALES
COORDINADORAS SERVICIOS	2
PSICÓLOGA	1
TRABAJADORA SOCIAL	1
ENFERMERA	1
TERAPEUTA OCUPACIONAL	1
GOBERNANTA	1
MÉDICO	1
PREPARADORA LABORAL	1
FISIOTERAPEUTA	1
PROFESORAS DE TALLER	2
EDUCADORES	9
CUIDADORES	43
ORDENANZA	4
JEFE DE ADMINISTRACIÓN	1
CONTABLE	1
MANTENIMIENTO	2

4. QUÉ OFRECEMOS

PRINCIPALES SERVICIOS

SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL Y/O OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La principal novedad de este servicio en el año 2014 ha sido la incorporación de nuevos usuarios por el contrato derivado con la Comunidad de Madrid, así como la ampliación de profesionales.

Los objetivos generales del servicio son:

1. Facilitar la integración social y laboral de las personas adultas con discapacidad intelectual, promoviendo la inserción laboral, cuando sea posible, bien en Centro Especial de Empleo, o en empresas ordinarias con o sin apoyo.
2. Facilitar su desarrollo personal para la superación, dentro de las posibilidades de cada uno, de los obstáculos que la discapacidad les supone para la integración socio-laboral.
3. Potenciar la autodeterminación y participación de las personas usuarias en la organización del Centro.
4. Orientar a los usuarios hacia los recursos comunitarios que se consideren favorables para su desarrollo personal (educación, deportes, actos culturales, etc.)
5. Orientar a los usuarios al acceso y uso de los recursos comunitarios especializados en aquellos casos que sea necesario (servicios sanitarios y hospitalarios, servicios de salud mental, etc.).
6. Gestionar aquellas actividades y relaciones interinstitucionales que promuevan y visibilicen al centro como recurso especializado en su entorno socio comunitario (educativo, sanitario, cultural...) y económico; dichas actividades y relaciones incorporarán mensajes que contribuyan a conocer y entender las necesidades y potencial de participación de las personas con discapacidad intelectual en su dicho entorno.
7. Ofrecer los servicios específicos del área ocupacional, inserción laboral y habilitación personal y social de modo coordinado tanto entre sí, como con el resto de servicios que la persona con discapacidad pueda recibir fuera del Centro Ocupacional.

8. Facilitar la información y/o colaboración de empresarios, asociaciones, instituciones u organizaciones sindicales en la tarea de aumentar las oportunidades de inserción laboral o social de los usuarios.
9. Desarrollar habilidades para conseguir el máximo de autonomía posible en las actividades de la vida diaria.
10. Proporcionar alojamiento y manutención.
11. Fomentar actividades de convivencia, ocio y tiempo libre.

ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Se trata de un servicio con infraestructura de vivienda dentro de la comunidad para personas que presentan necesidades de apoyo limitadas, con el fin último de mejorar su calidad de vida y su inclusión social; brindando los apoyos necesarios y programas para el desarrollo de las habilidades adaptativas.

En el I Plan Estratégico de la Fundación, una de las líneas estratégicas recoge la orientación basada en el Modelo de Calidad de Vida Familiar a la hora de prestar los apoyos de manera individual, centrándose en aquello que la persona requiere, y definiéndolo en acciones concretas para poder darle respuesta.

Es por esto, que todas las programaciones de carácter colectivo, se han realizado tras la valoración individual de los apoyos de cada uno de los usuarios de la Fundación, buscando objetivos de carácter común que den respuesta al mayor número de necesidades individuales. Es por ello, que las siguientes actividades han sido vinculadas a las dimensiones de calidad de vida familiar:

- Relaciones Interpersonales: Esta dimensión recoge las actividades relacionadas con la mejora de las habilidades relacionales y sociales. Se ha trabajado de manera grupal a través de las asambleas donde se gestionan las emociones y relaciones derivadas de la convivencia, e individualmente aspectos como la asertividad, empatía autoestima y auto concepto a través de diversas intervenciones de carácter transversal y psicosocial.



Asambleas

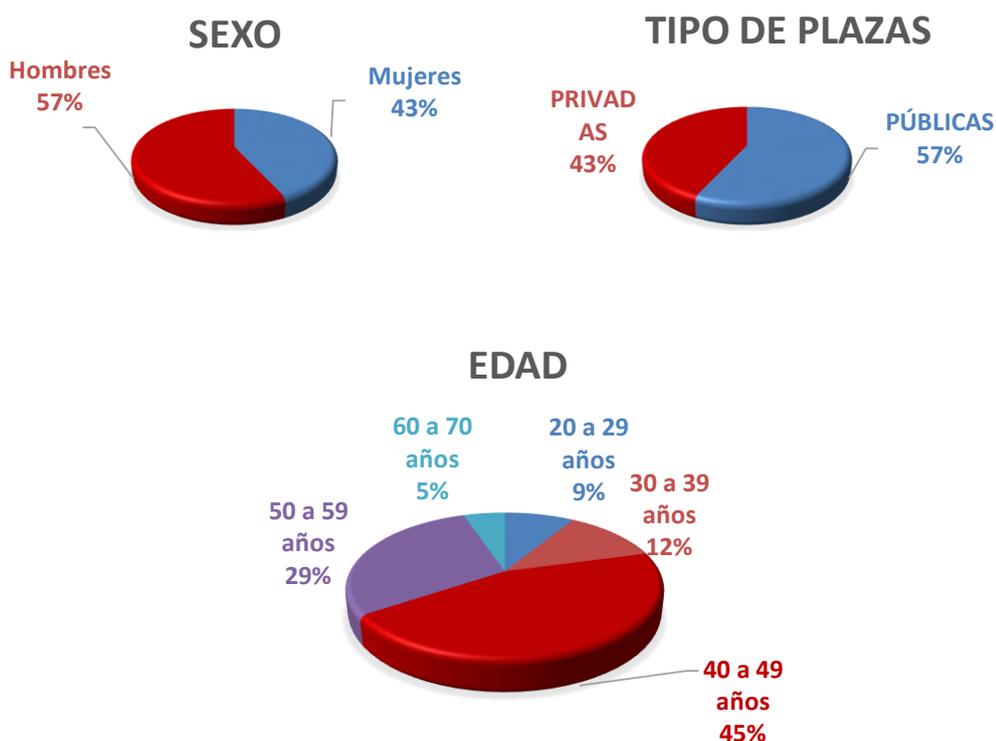
- Bienestar Emocional: Partiendo de las necesidades particulares, se ha prestado apoyo personal y social con intervenciones conductuales, revisiones programadas de psiquiatría, neurología, informes de incorporación, sexualidad, afectividad, relaciones de pareja, amistades y apoyo familiar, con el fin de garantizar un equilibrio emocional y personal.
- Bienestar Físico: Desde el departamento de salud se han tenido en cuenta aspectos relacionados con mantener una buena salud física, poseer hábitos de alimentación y autocuidado saludables así como la movilidad, los desplazamientos y la prevención ante la enfermedad.
- Desarrollo Personal: Esta dimensión se ha trabajado partiendo de las necesidades de la persona, desde el trabajo relacionado con conseguir el máximo nivel de autonomía posible en las actividades de la vida diaria, como en la consecución de metas personales diferentes para cada individuo, teniendo en cuenta sus diversas necesidades de apoyo.
- Bienestar Material: Se trabaja garantizando la cobertura de las necesidades básicas de la persona, y también su autonomía en este sentido, a través del taller de pagas, se fomenta en los residentes el concepto del dinero y la responsabilidad el manejo del gasto, valorando el nivel de apoyo.
- Autodeterminación: Desde la importancia de la toma de decisiones, se programan acciones para fomentar la autodeterminación y participación de las personas usuarias en la organización del centro, a través de la actividad de asamblea y de la intervención individual.
- Inclusión social: Se ha trabajado para que las personas con discapacidad intelectual pudieran acceder a realizar actividades de convivencia, ocio y tiempo libre en entornos comunitarios. Los residentes han realizado actividades en los centros culturales como el resto de vecinos. Las actividades elegidas por ellos han sido gimnasia pasiva, pilates, cerámica, bailes latinos, fotografía digital y pintura, participando usuarios de ambas residencias.

- Derechos: Se han realizado actividades para que las personas con discapacidad intelectual sean conocedoras de sus derechos. Esto se ha trabajado a través del grupo de autogestores, en las asambleas y con el buzón de sugerencias.
- Calidad de Vida Familiar: Esta dimensión pretende facilitar a las familias actividades formativas, informativas y de apoyo, trabajando áreas específicas que tienen relación con el hecho de tener un familiar con discapacidad intelectual, tales como la falta de tiempo de ocio, el estrés del cuidador o la sobrecarga emocional. En este sentido se han realizado formaciones sobre qué es el modelo de calidad de vida, risoterapia, la relación familia-entidad etc. También han podido participar en la elaboración del Programa de Atención Individual.

ALGUNOS DATOS.

En 2014, la fundación contrató con la CAM plazas nuevas para el servicio de residencia con centro de día, propiciando que algunos usuarios que se encontraban en residencia con centro ocupacional, cambiaran de servicio, y a la vez, de lugar de residencia. Los cambios de plaza tuvieron lugar en el mes de agosto, por lo que distinguimos dos fases en cuanto al número y tipo de plaza:

-En primer lugar ofrecemos datos recogidos de enero a julio. En este periodo tuvimos un total de 58 personas en residencia y centro ocupacional. Algunos datos:



- En segundo lugar, los datos hacen referencia a los meses de agosto a diciembre. En este periodo tuvimos un total de 56 personas en residencia y centro ocupacional. Algunos datos relevantes son:



ATENCIÓN OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Se entiende por Atención Ocupacional el equipamiento especializado de estancia diurna destinado a proporcionar a personas con discapacidad intelectual habilitación profesional, personal y social, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades personales, laborales y posibilidades de integración social.

En 2014 hemos elaborado diferentes programas basados en el modelo de calidad de vida familiar, algo que hemos implantado este año. A continuación, detallamos los programas:

- Relaciones Interpersonales: en esta área se ha trabajado la participación, la comunicación y la formación en habilidades sociales a través de dinámicas de grupo.
- Bienestar Emocional: en esta dimensión se ha trabajado en sesiones individuales a través de seguimientos de intervención para fomentar la autoestima y el bienestar psíquico y social. También una actividad que realizamos es el taller de Música (trabajar ritmos, sonidos). En el año 2014,

realizamos un concierto dentro de la Fundación, en la Fiesta de familias de verano.



Taller de Música

- Desarrollo Personal y/o Laboral: desde esta área hemos trabajado por la formación de competencias laborales, por la seguridad laboral, para la habilitación de la vida diaria y para la superación de obstáculos que la discapacidad les supone para la integración laboral. Para ello hemos contado con los siguientes talleres:
 - **Taller de formación permanente**: en este taller se trabaja la estimulación cognitiva para mantener aquellos conocimientos adquiridos durante la etapa escolar, como la lectoescritura y el nivel básico numérico. Así, la Fundación Betesda participó en noviembre en el I Encuentro Nacional de Buenas Prácticas de Lectura Fácil.



Encuentro de Buenas prácticas de Lectura Fácil

También tienen un blog realizados por ellos mismos, donde relatan los acontecimientos importantes tanto del centro ocupacional como de la residencia.

- **Taller de artesanía:** Empleando diversas técnicas, (decoupage, cartapesta, fimo, taller de punto, creación de broches, etc.) se procede a la confección de productos y artículos para su posterior venta o exposición. En 2014 realizamos exposiciones y venta de productos en las fiestas de familias de verano y navidad, y recibimos diferentes encargos de particulares y pequeñas empresas.



Manualidades del Taller de artesanía

- **Taller de manipulados, retractilados y empaquetado:** se trata de un salto en la especialización del trabajo gracias a la colaboración con una mediana empresa que nos ha ofrecido la posibilidad de realizar tareas manipulativas con encargo de pedidos y fechas de entrega ajustadas a un entorno



Actividades de manipulados del centro ocupacional

Así mismo, se cuenta con dos programas específicos:

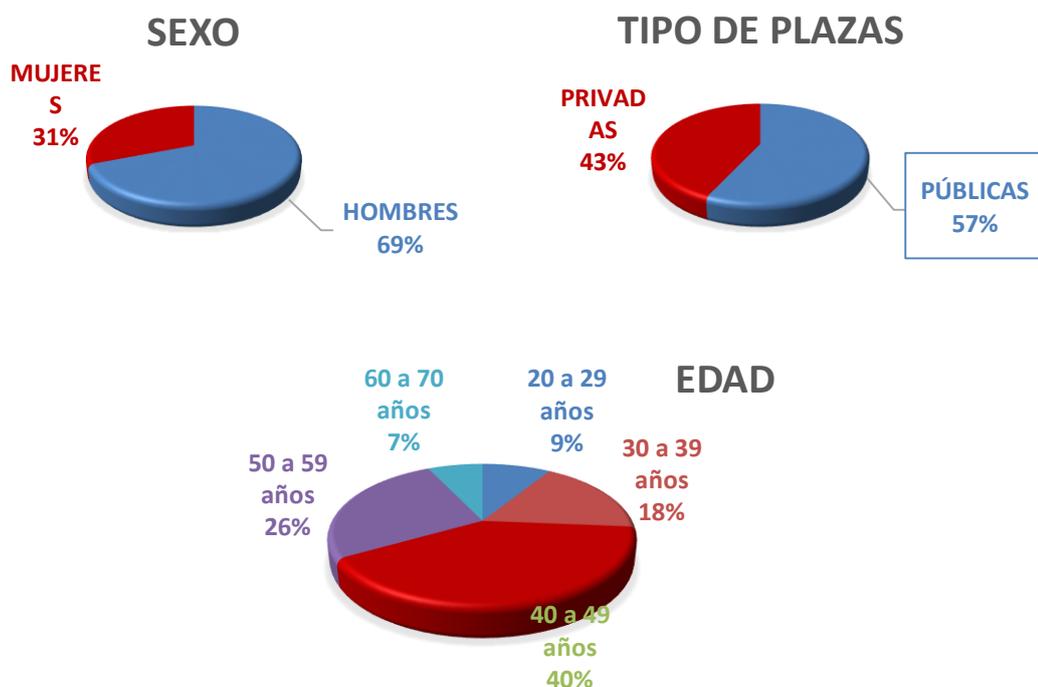
- **Programa de Centralita:** recopila una serie de tareas administrativas que corresponden a las funciones propias de ordenanza.
En 2014 han participado un total de 4 personas con discapacidad intelectual.

- **Programa de Lavandería:** se realizan trabajos de apoyo en la gestión de la lavandería de la residencia y el centro ocupacional, tales como recogida y clasificación de ropa limpia, doblado y reparto de la misma.
En 2014 han participado en el programa 8 personas con discapacidad intelectual.

- Bienestar Físico: En la programación de las actividades del centro ocupacional, esta dimensión se trabaja con la finalidad de prevención y mejora de la salud, desde la concienciación en la alimentación sana hasta un programa de ejercicio de carácter grupal, atendiendo las necesidades individuales de cada usuario, mediante actividades como gimnasia o baile, rehabilitación y mantenimiento.
- Bienestar Material: La responsabilidad, puntualidad, adquisición o mantenimiento de habilidades se trabaja mediante el refuerzo de la gratificación o aumento de tareas en los diferentes talleres, fomentando el concepto de la autonomía y el manejo del dinero personal.
- Autodeterminación: En este área hemos tratado de fomentar la libre elección personal y la participación de las personas usuarias en la organización del centro.

- **Inclusión Social:** Esta dimensión se trabaja de manera transversal, en diferentes aspectos del día a día del usuario en la Fundación, mediante la realización de acciones para la promoción de la participación en el entorno comunitario, así como de conocimiento y desenvolvimiento en los servicios y equipamientos comunitarios. También es destacable el uso de las nuevas tecnologías por parte de los usuarios del centro y la participación en formaciones que diversas entidades, en colaboración con la Fundación, prestan. Se ha facilitado información acerca de las colaboraciones con empresarios, asociaciones e instituciones en la tarea de aumentar las oportunidades de inserción laboral/social de los usuarios, así como el acercamiento a la inserción laboral a través de los Centros Especiales de Empleo.
- **Derechos:** A través del buzón de sugerencias y del sistema de reclamaciones y quejas se ha hecho partícipes a las personas con discapacidad intelectual de sus derechos, y también de sus responsabilidades.
- **Calidad de Vida Familiar:** Mediante el programa de familias que mantiene la Fundación se han atendido las demandas familiares y se ha contado con sus opiniones en las elaboraciones de los Programas de Atención Individual.

En el Centro Ocupacional se atiende a 58 personas con discapacidad intelectual, con las siguientes características:



Del total de usuarios del Centro Ocupacional, 48 viven en las residencias de la Fundación, y uno persona en las viviendas. El resto de usuarios son externos y acuden directamente desde sus domicilios.

SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL EN PROCESO DE ENVEJECIMIENTO PREMATURO EN RESIDENCIA

Ofrecemos un servicio de atención integral a personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento, que por sus especiales circunstancias de edad y discapacidad no pueden adaptarse a las actividades del Centro Ocupacional (necesitando de ritmos de trabajo y tiempos de descanso diferentes) y/o presentan una pérdida significativa de sus capacidades funcionales debido a su proceso de envejecimiento. Con el objetivo prioritario de conservar su independencia y calidad de vida, favoreciendo un entorno cálido y predecible.

Este servicio se encuentra ubicado en la primera planta de la residencia situada en la Avenida de la Gran Vía de Hortaleza, y tiene una capacidad de 12 usuarios.

Los objetivos generales del servicio son:

1. Dar alojamiento, manutención y apoyo personal y social a personas adultas con discapacidad intelectual, en un entorno lo más normalizado y familiar posible.
2. Adecuar recursos para adaptarnos a sus nuevas necesidades y ritmo de vida (como al incremento de necesidades que ya existían debido al propio envejecimiento).
3. Ofrecer una intervención y atención más personalizada y estructurada.
4. Mantener al máximo la funcionalidad de la persona tanto a nivel cognitivo como social, expresivo, relacional y en el desempeño de las actividades diarias, consiguiendo la máxima independencia posible.
5. Minimizar y prevenir el deterioro físico y cognitivo.

Los objetivos específicos se centran en:

- Garantizar la vida privada y procurar el equilibrio emocional y afectivo.
- Orientar a los usuarios hacia los recursos comunitarios beneficiosos para su desarrollo personal (educación, deportes, actos culturales etc...).
- Fomentar la normalización entendida como el desarrollo de un estilo de vida similar al resto de su entorno y grupo de edad.
- Facilitar el acceso y uso de los recursos comunitarios especializados en aquellos casos que sea necesario (servicios sanitarios y hospitalarios, servicios de salud mental, etc.).
- Garantizar la seguridad, higiene y salud.

Durante el año 2014 seguimos trabajando por mejorar cada uno de los programas que iniciamos cinco años antes y que estructuramos en tres áreas de atención.

ÁREA DE APOYO PERSONAL Y SOCIAL.

Se centra en tratamientos y actividades encaminadas al bienestar psíquico y social y a la habilitación para la vida diaria. Se divide en los siguientes programas:

Programa de Actividades de la Vida Diaria: trabajar actividades básicas de la vida diaria (aseo, vestido) para desarrollar y mantener hábitos de autonomía.

Programa de Ocio: encaminado a la ocupación activa del tiempo libre.

Programa de Familias: tener en cuenta a las familias como elemento clave de estabilidad emocional, susceptible de apoyo y asesoramiento profesional.

Programa Apoyo Psicológico: ofrecer apoyo psicológico y emocional, así como prevenir posibles alteraciones de conducta y trastornos depresivos.

Programa Nivel Basal: evaluar el nivel de capacidad previo (funcionamiento basal) ya alterado por la propia discapacidad como herramienta para detectar cambios, evaluar posibles deterioros, diferenciar un envejecimiento normal de un envejecimiento patológico y establecer los apoyos necesarios.

ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL.

Consiste en trabajar para evitar/ralentizar el deterioro cognitivo, además de potenciar áreas como la comunicación, psicomotricidad o expresión artística como forma de mantener las potencialidades de la persona y fomentar una vida rica en estímulos.

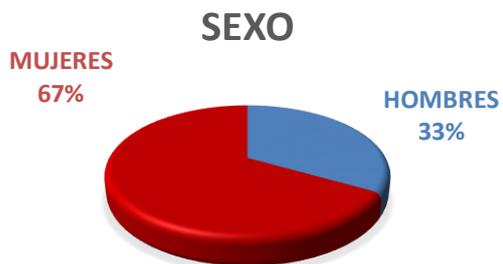
Taller Estimulación Cognitiva: trabajar la atención, percepción, memoria, orientación espacio temporal, funciones ejecutivas, lenguaje, etc., todas ellas capacidades cognitivas necesarias para el funcionamiento en la vida diaria.

Taller Psicomotricidad: trabajar el movimiento, psicomotricidad, gimnasia activa y pasiva con el objetivo de mantener y potenciar las capacidades físicas.

Programa Taller de Artes Plásticas: trabajar la expresión artística como forma de estimular la creatividad, la autoestima y la satisfacción por la tarea.

Programa Taller de Juegos de Mesa: espacio lúdico y de entretenimiento.

ALGUNOS DATOS DE LOS USUARIOS.



SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ALTO NIVEL DE DEPENDENCIA EN CENTRO RESIDENCIAL

Este año, en Fundación Betesda hemos querido dar un paso más en la atención a personas con discapacidad intelectual que necesitan mayores apoyos y por ello, gracias al contrato de la Comunidad de Madrid hemos creado el servicio de atención a personas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia en centro residencial. Este recurso tiene capacidad para 13 personas, habiéndose contratado por la Comunidad de Madrid 10 plazas, de las que 9 están ocupadas desde septiembre de 2014.

Entendemos este recurso como el equipamiento destinado a proporcionar alojamiento, rehabilitación personal y social, cuidados personales y asistencia diurna especializada, ya sea temporal o permanentemente a personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y posibilidades de integración social.

Los objetivos de este servicio son los siguientes:

1. Garantizar el cuidado y la seguridad personal del usuario, preservar su derecho de intimidad y trabajar con un modelo orientado a mejorar su calidad de vida.
2. Prestar un servicio de carácter rehabilitador y especializado, con relevancia en la prevención y mantenimiento de la salud, física y mental, mediante la programación de actuaciones de carácter individual que garanticen el respeto a la singularidad de cada persona y atiendan a sus necesidades específicas.
 - Relaciones Interpersonales: en esta área hemos trabajado la comunicación y el lenguaje con nuestros usuarios
 - Bienestar Emocional: desde esta dimensión hemos trabajado el proceso de adaptación de las personas que han ingresado en este servicio, a través de intervenciones individuales y grupales, analizando la conducta para mejorar su calidad de vida y conseguir que las personas con discapacidad sientan el centro como su lugar de trabajo y su hogar.
 - Bienestar Físico: en este espacio desde el área de salud se ha trabajado para tener un control de comida y alimentación, así como organizar el traslado y la

movilidad, el seguimiento de las citas médicas, habilitación física y la administración de la medicación.

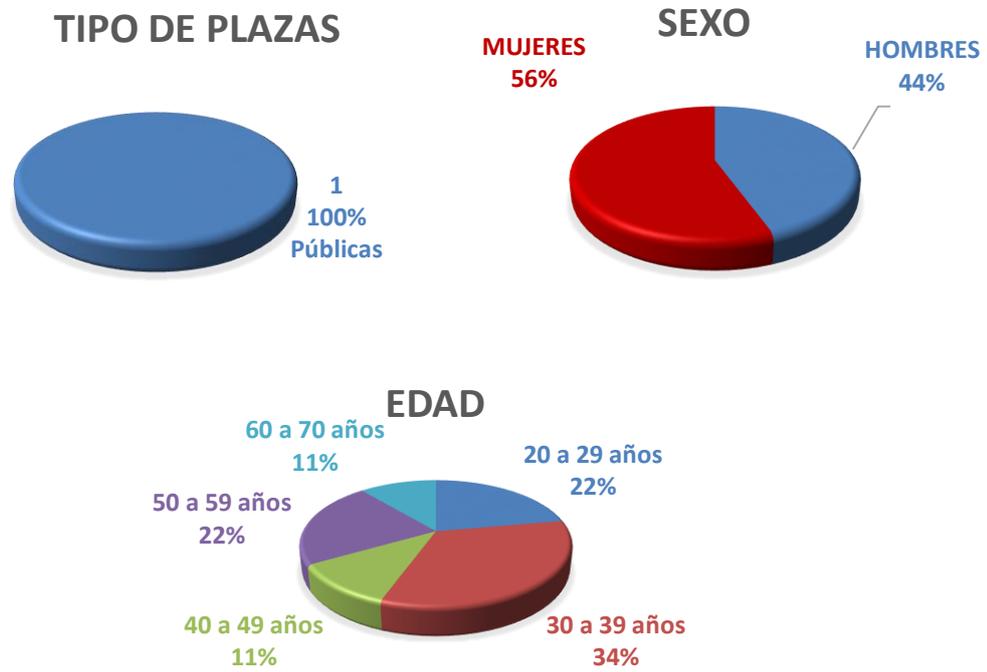
- Bienestar Material: desde esta área hemos trabajado por la comodidad en el hogar con nuestros usuarios. Acondicionando las habitaciones con enseres personales que ellos deseen tener en dichos espacios.
- Desarrollo Personal: desde atención diurna se ha venido apoyando a las personas con grandes necesidades de apoyo para fomentar la autonomía personal en las actividades de la vida diaria y en el cuidado personal. También, hemos trabajado la orientación y los espacios tanto en el entorno residencial como en el aula de día.



Aula del Centro de Día

- Autodeterminación: a través de la asamblea semanal, se debaten las actividades que desean realizar y se ofrece orientación para la práctica diaria.
- Inclusión Social: hemos realizado actividades de convivencia, ocio y tiempo libre, acorde a sus gustos y preferencias
- Derechos: desde esta área hemos ofrecido asesoramiento a las personas con discapacidad intelectual acerca de sus derechos.
- Calidad de Vida Familiar: desde esta área hemos intervenido con las familias acerca de sus dudas y sugerencias. También han participado en la elaboración de los Planes de Atención Personalizados (PAP).

En el servicio de Residencia y Centro de Día se ha atendido a 9 personas con discapacidad intelectual, con las siguientes características:



VIVIENDAS TUTELADAS

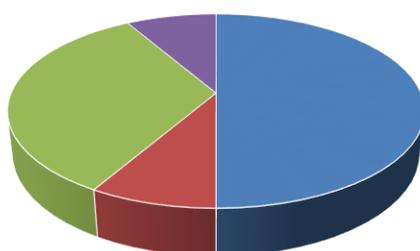
PISO TUTELADO

Se entiende por Vivienda Tutelada, el equipamiento social destinado a proporcionar alojamiento, manutención y apoyo personal y social así como realizar actividades de ocio y normal convivencia, para personas adultas con discapacidad intelectual, no gravemente afectadas, que carezcan de familiares, o no puedan ser atendidas por los mismos, en razón de su discapacidad u otras circunstancias, necesitando por ello de manera permanente o transitoria, de un dispositivo sustitutorio del medio familiar, que debe ofrecer un ambiente lo más normalizado y similar a aquel.

Fundación Betesda tiene dos pisos situados en el barrio de Tetuán con capacidad cada uno de 6 personas que cuentan con plaza pública.

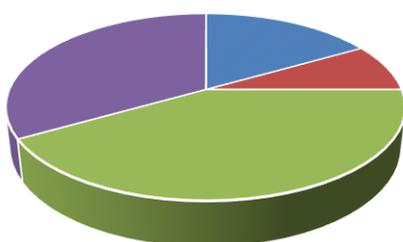
ALGUNOS DATOS DE NUESTROS USUARIOS.

SITUACIÓN FAMILIAR



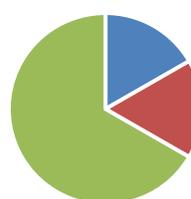
■ TUTELADO FAMILIA ■ TUTELADO FUTUMAD ■ TUTELADO A.M.T.A ■ SIN TUTELA

EDADES



■ 22 A 32 AÑOS ■ 33 A 42 AÑOS
■ 43 A 52 AÑOS ■ 53 A 63 AÑOS

SITUACION LABORAL



■ CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO
■ EMPLEO ORDINARIO
■ CENTRO OCUPACIONAL

Los objetivos generales que hemos trabajado se basan en el programa de vida independiente, que se centran en:

1. Proporcionar una mejora en la calidad de vida de los usuarios atendidos.
2. Ofrecer los servicios específicos de atención viviendas tuteladas: alojamiento, cuidado personal, apoyo personal y social, actividades de convivencia, ocio y tiempo libre.
3. Potenciar la autodeterminación y participación de las personas usuarias en la organización de la vivienda.
4. Orientar a los usuarios hacia los recursos comunitarios que se consideren favorables para su desarrollo personal (educación, deportes, actos culturales, etc.).
5. Desarrollar habilidades para conseguir el máximo de autonomía posible en las actividades de la vida diaria.
6. Proporcionar alojamiento y manutención.
7. Fomentar actividades de convivencia, ocio y tiempo libre.
8. Proporcionar un ambiente cálido y seguro.
9. Desarrollar estrategias de seguridad en el hogar.
10. Mantener los vínculos familiares.
11. Fomentar un clima familiar en las viviendas.
12. Saber planificarse económicamente.
13. Potenciar habilidades para la incorporación o mantenimiento del puesto de trabajo.
14. Propiciar actividades de ocio en común.
15. Promover una nutrición apropiada.
16. Fomentar el que se apunten actividades fuera de las viviendas, en las asociaciones.

Como en los anteriores servicios de alojamiento, la metodología de trabajo ha variado, siguiendo el modelo de calidad de vida familiar. Así mismo, las acciones llevadas a cabo en 2014, en las viviendas tuteladas es la siguiente:

- Relaciones Interpersonales: Se han realizado acciones de formación en habilidades relacionales y sociales, trabajando las normas de convivencia.
- Bienestar Emocional: Se ha trabajado el apoyo personal y social a través de intervenciones programadas en psiquiatría y con seguimientos conductuales. Además, se han realizado los planes de apoyo individual.

- Bienestar Físico: Desde esta dimensión se ha trabajado para el control de comida y alimentación, la elaboración de las comidas, la habilitación física, el seguimiento en acciones de salud. Es por ello, que para valorar esto, los usuarios de las viviendas han creado un huerto y han cocinado sus propios productos.



Huerto de las Viviendas Tuteladas

- Desarrollo Personal: Se han creado acciones para conseguir el máximo nivel de autonomía posible en las actividades de la vida diaria. Para ello, se ha hecho hincapié en la higiene personal así como en las tareas domésticas que los propios usuarios deben realizar.
- Bienestar Material: Desde esta área hemos trabajado para que los usuarios de la vivienda manejen su dinero y sus propias finanzas.
- Inclusión Social: Desde esta área hemos fomentado orientaciones para la autodeterminación en la práctica diaria y para que realicen actividades en el entorno comunitario a través de centros culturales, polideportivos, etc.
- Derechos: Se ha trabajado el decálogo de derechos y obligaciones que tienen los usuarios en las viviendas a través de intervenciones grupales.
- Calidad de Vida Familiar: Se han atendido las necesidades y demandas de los familiares y se ha contado con ellas en la participación de los PAP.



Excursión al Pantano de Guadarrama

PISO TUTELADO CON MENORES NECESIDADES DE APOYO

Desde el piso se presta tanto alojamiento y manutención como habilitación, cuidado y apoyo personal y social para personas adultas con discapacidad intelectual que cuentan con un alto nivel de autonomía y que, por tanto, precisan de menos apoyos, y que posean o puedan adquirir, las habilidades personales y sociales para beneficiarse de una integración en una comunidad de vecinos, respondiendo al principio de normalización e integración social.

Este servicio ha atendido a lo largo de este año a tres personas adultas con discapacidad intelectual, residiendo actualmente y desde el mes de marzo una de ellas. Un usuario decidió independizarse y la otra persona se trasladó a vivir al centro residencial por la necesidad de apoyos que presentaba.

El objetivo general que se ha desarrollado en este año ha sido el de proporcionar los apoyos necesarios para que los usuarios disfruten de una vida independiente.

Y específicamente se ha trabajado lo siguiente:

- Desarrollar estrategias de seguridad en el hogar.

- Mantener los vínculos familiares.
- Saber planificarse económicamente.
- Promover una nutrición apropiada.
- Desarrollar actitudes de autocuidado.
- Apoyar actividades de vida diaria.
- Elaborar estrategias para llevar a cabo ante los conflictos en la convivencia.

5. OTROS PROGRAMAS Y ACTUACIONES

CLUB DE OCIO

El grupo de participantes al que da servicio el Club de Ocio lo componen 20 participantes de entre 25 y 35 años, 11 mujeres y 9 hombres con necesidades de apoyo intermitente y/o limitado y 2 personas de apoyo.

Las actividades se realizan los domingos por la tarde, con una media de duración de 3 horas. Destacamos en este servicio el alto porcentaje de asistencia, acudiendo una media de 15 participantes a cada actividad.

Orientamos la intervención del Club de Ocio hacia la competencia social y la autonomía, entendida esta última como adquisición de independencia (no sirve de nada potenciar capacidades si de ellas no se derivan cambios en la persona), reflejando mayor protagonismo de los participantes en las decisiones que afectan a su tiempo libre. Así la planificación de las actividades las organizamos de manera trimestral, decidiendo las personas con discapacidad no sólo las actividades, sino el resto de elementos de la organización: itinerarios de transporte, horas de la actividad y dinero necesario; reforzando de esta manera la vivencia satisfactoria de su tiempo realizando actividades elegidas libremente en función de sus preferencias y aficiones.

Este año también hemos contado con la colaboración estable del Psicoballet de Maite León, Fundación a la que asistimos una vez al mes a los talleres de baile y creativos propuestos por ellos, mejorando también así nuestro trabajo en red con otras entidades del sector.

Algunas de las actividades realizadas en el 2014, divididas por temática son:

-Culturales: (de asistencia a eventos culturales o participación artística). Teatro, cine, museos, parque Europa (Torrejón), Talleres Creativos del Psicoballet de Maite León, etc.

-Ocio compartido (de refuerzo en la relación entre los participantes y la cohesión del grupo): Cenas y tapeo, karaoke, programaciones de actividades, cumpleaños, etc.

-Deportivas: (en la realización de deportes). Spa, partidos de tenis y paddell, bolera, etc.

-Viaje de Fin de Semana: (en la convivencia y realización de actividades de vida independiente). Casa Rural en Zarzuela del Monte (Segovia).



Zarzuela del Monte (Segovia)



Fiesta de Nochevieja 2014

PROGRAMA DE AUTOGESTORES

El año 2014 ha sido un año muy bueno, empezamos con una nueva persona de apoyo y también dividimos el grupo de autogestores inicial, en dos, formando dos grupos independientes de autogestores, cada uno en una de nuestras residencias de Gran Vía de Hortaleza y otro en la de Belisana.

Hemos mantenido reuniones mensuales con cada grupo, y turnándonos para que todos pudieran asistir a las reuniones de los autogestores en FEAPS MADRID.

Han salido y entrado nuevas personas a los grupos, ya que se han incorporado nuevos compañeros a las residencias y eso ha hecho que el grupo se mantuviera fresco.

Este año hemos colaborado en organizar y preparar, así como asistir a:

1º Miniencuentro de Familias. 27 Junio de 2014:

Nos juntamos en el salón grande de nuestra residencia Belisana, los autogestores de las entidades de Cirvite, Down Madrid, Gil Gayarre para debatir “el papel de las familias de personas con discapacidad”. De dicho encuentro salieron las conclusiones que más tarde nos servirían para organizar el Encuentro de Autogestores-Familias. Fue una tarde espléndida, con muchos debates interesantes, buen catering, y una magnífica oportunidad para relacionarnos con otros autogestores.

http://www.feapsmadrid.org/not/2014_06_EncuentrosAutogestores

2º Encuentro Autogestores-Familias 22 Noviembre de 2014:

Este fue un día completísimo, nos reunimos todas las entidades en Las Musas, en el espacio que nos dejó la escuela sindical Juan Muñiz Zapico, allí se desarrolló la jornada “Aquí cabemos todos”, Se trataba de un encuentro conjunto entre las familias (hacía 10 años que no se celebraba un encuentro autonómico de estas características) y el encuentro autonómico de los autogestores. Hubo charlas, talleres, corners speak, incluso Radio Enlace vino a cubrir el evento. Fue una muy buena jornada en la que todos nos pudimos relacionar, desarrollar actividades y disfrutar.

3º Diputados por un día 3 Diciembre de 2014:

Como todos los años, volvimos a asistir a las jornadas de “Diputados por un día”, que se celebran en la Asamblea de Madrid, este año leímos el documento “Nosotros nos representamos” que habíamos desarrollado recientemente con la información obtenida de los miniencuentros.

4º Encuentro con autogestores de Valencia 4-5 Diciembre:

Se nos ofreció la posibilidad de compartir unos días con unos autogestores que venían de visita a Madrid, desde Villena, Alicante que pertenecían al centro ocupacional APADIS. Al final nos juntamos con los de las entidades de APROCOR y AFANDICE, y estuvimos dando un paseo por el centro de Madrid. Al día siguiente, fuimos de visita a las instalaciones de AFANDICE, quienes nos recibieron con los brazos abiertos. Tuvieron lugar dos reuniones mensuales, siendo una de carácter teórico y otra práctico.



Encuentro de autogestores de Valencia

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

El apoyo que realiza el voluntariado en nuestra Fundación es primordial, ya que si no fuera por ellos, algunas actividades no se podrían organizar.

Iniciamos el año 2014 con 27 voluntariados, de los cuales, el mayor porcentaje participa de la actividad de teatro. Los datos de este año según tipo de actividad son los siguientes:

- 14 voluntarios participan en el grupo de teatro.
- 7 voluntarios participan en diferentes actividades de apoyo en residencia y centro ocupacional.
- 5 voluntarios iniciaron a final de año, la actividad deportiva.

Terminamos el año con 26 voluntarios formando parte de Fundación Betesda.



Representación de Verano 2014

PROGRAMA DE FAMILIAS

El programa de familias surge para mejorar y profundizar las relaciones entre las familias, los usuarios y los profesionales que forman parte de Fundación Betesda. Con todo esto, pretendemos también mejorar la calidad de vida del usuario/a, ya que la familia es un componente importante en la vida de éstos.

Los objetivos a trabajar dentro del programa son:

- Aumentar el grado de bienestar de las familias participantes en el Programa.
- Vincular a las familias de los usuarios con Fundación Betesda.
- Aumentar el grado de confianza mutua.
- Intercambiar información de forma que nos conozcamos mejor.

Las actividades desarrolladas dentro del programa han sido:

CHARLA FORMATIVA COMUNICACIÓN FAMILIA Y ENTIDAD (5/05/2014):

En esta reunión el principal tema a abordar fue la comunicación de la familia y entidad. Es decir, cómo ambas partes podemos participar y comunicarnos para mejorar la calidad de vida del usuario. La charla fue impartida por Lars Bonnell, experto en procesos de participación en centros educativos.

FIESTA DE VERANO DE FAMILIAS (30/05/2014):

Como todos los años, con motivo de la apertura de la piscina del Centro Belisana y como actividad de dinamización asociativa, realizamos una fiesta en la “residencia Belisana”. Este año la obra de teatro, llamada “*HASTA LUEGO, BONITA*” volvió a ser seleccionada para su representación en el Centro Cultural Carril del Conde. También se realizaron otro tipo de actividades como distintos tipos de bailes y la actuación del grupo de música. En la fiesta también llevamos a cabo el II Concurso de Tapas de Fundación Betesda, donde se premió el sabor, la originalidad y la presentación. Contamos con la exposición de todos aquellos productos elaborados en el taller de artesanía que se realizaron durante el curso para venderlos a los familiares.

ACTO LIBRO VIAJERO (11/10/2014):

Coincidiendo con el 50 aniversario del movimiento asociativo FEAPS, una de las actividades que se celebró para conmemorar este momento fue El LIBRO VIAJERO que recorrió toda la geografía española a través de las federaciones autonómicas. En este acto el Presidente de FEAPS-Melilla, acompañado de otros familiares, entregaron el

Libro al Presidente de FEAPS-Madrid en un acto que tuvo lugar en Fundación BETESDA, donde participaron familias nuestro centro y de otras entidades pertenecientes a FEAPS Madrid.

ACCIÓN FORMATIVA CALIDAD DE VIDA FAMILIAR (3/11/2014 y 13/11/2014):

Con motivo de la nueva organización y estructura de la Fundación, se decidió realizar unas jornadas, donde se explicase el nuevo paradigma del Centro. Teniendo en cuenta, que nuestro modelo a seguir es el propuesto por FEAPS, es decir, el Modelo de Calidad de Vida Familiar, era importante transmitírselo a las familias, para hacerlas partícipes del proceso. Para ello contamos con la colaboración de Lars Bonnell, el cuál explicó las dimensiones de calidad de vida familiar.



Espacio de reflexión, Modelo de Calidad Vida Familiar

TALLER MONOGRÁFICO “VALE LA PENA CUIDARSE: RISOTERAPIA” CON LAS FAMILIAS (25/11/2014 Y 9/12/2014):

Uno de los temas que proponía FEAPS-Madrid a través del programa de familias este año para trabajar con éstas era cómo cuidar a los familiares de las personas con discapacidad intelectual. Por ello, decidimos realizar dos espacios de risoterapia. Para ello, contamos con la Asociación “Donantes de Risa”. Ambas sesiones fueron amenas y participativas, en ellas se compartieron ideas y emociones a través de la sonrisa, dinámicas de juegos, con un aprendizaje alegre y divertido.

CENA FAMILIAS (12/12/2014):

Por primera vez este año, decidimos organizar algo divertido y crear espacios de ocio para las familias. Esta demanda se realizó para dar respuesta a la petición de las mismas en anteriores sesiones de reflexión. Se organizó una cena, en un restaurante cercano a la residencia de Gran Vía de Hortaleza, donde se pudo crear un espacio de acercamiento entre las familias.



Cena de familias navidad

FIESTA DE FAMILIAS NAVIDAD (19/12/2014):

Todos los años Fundación Betesda realiza un encuentro para celebrar la Navidad. Como en el año anterior, la actuación de la obra de teatro que venían realizando los usuarios de Fundación Betesda, fue seleccionada para representarse como actividad de los centros culturales del Ayuntamiento de Madrid y la obra se realizó en el Centro Cultural Federico Chueca, en el distrito de Hortaleza y muy cerca de las instalaciones de la residencia de Gran Vía de Hortaleza. Al finalizar dicho evento, se ofreció una merienda a las familias y a los usuarios y se pudo disfrutar de los productos elaborados durante el año en el centro ocupacional.

6. NUESTRAS CUENTAS

Balance de Situación

<i>Activo</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.565.553,65	8.703.867,79
I. Inmovilizado intangible	1.864.516,49	1.908.071,23
III. Inmovilizado material	6.692.551,52	6.786.894,46
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8.485,64	8.902,10
B) ACTIVO CORRIENTE	835.288,14	735.870,53
II. Usuarios y otros deudores de la act. propia	69.312,44	81.872,49
III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	486.135,11	292.668,69
V. Inversiones financieras a corto plazo	149.998,39	149.998,39
VI. Periodificaciones a corto plazo	3.021,18	3.409,80
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalentes	126.821,02	207.921,16
TOTAL ACTIVO (A + B)	9.400.841,79	9.439.738,32

<i>Pasivo</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
A) PATRIMONIO NETO	6.135.648,67	6.213.844,99
A-1) Fondos propios	809.237,05	753.314,00
I. Dotación Fundacional	539.431,11	539.431,11
II. Reservas	301.107,89	229.820,75
IV. Excedente del ejercicio	-31.301,95	-15.937,86
A-3) Subvenciones, donaciones legados recibidos	5.326.411,62	5.460.530,99
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.720.269,26	2.873.036,33
I. Provisiones a largo plazo	4.615,12	41.168,16
II. Deudas a largo plazo	2.715.654,14	2.831.868,17
C) PASIVO CORRIENTE	544.923,86	352.857,00
II. Deudas a corto plazo	291.637,70	176.943,64
IV. Beneficiarios-Acreedores	22.488,67	19.318,75
V. Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	230.797,49	156.594,61
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	9.400.841,79	9.439.738,32

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2014	2013
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0	0
1. Ing.de la entidad por su actividad propia	178.093,22	185.660,41
b) Promociones,patrocinios y colaboraciones	4.338,00	4.338,00
c) Subven.,donac.legados de explot.imput.al	173.755,22	181.322,41
2. Ayudas monetarias y otros gastos	-495,00	-347,50
a) Ayudas monetarias	-60,00	-120,00
b) Gastos por colabor.y del órgano de gob.	-435,00	-227,50
3. Vtas.otros ing.ordinarios de act.mercantil	1.818.083,61	1.624.058,53
6. Aprovisionamientos	-26.105,64	-33.154,34
7. Otros ingresos de explotación	21.187,24	14.801,47
a) Ing.acesorios otros de gestión corriente	21.187,24	14.801,47
8. Gastos de personal	-1.318.246,33	-1.206.334,48
9. Otros gastos de explotación	-637.870,33	-529.928,62
10. Amortización del inmovilizado	-199.854,54	-201.726,40
11. Subvenciones,donaciones legados de capital	171.638,22	168.143,41
a) Afectas de la actividad propia	171.638,22	168.143,41
12. Excesos de provisiones	7.000,00	19.932,00
13. Deterioro y rtdo.por enaj.del inmov.	4.820,23	0
A) RTDO.DE EXPLOTACIÓN		
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	18.250,68	41.104,48
14. Ingresos financieros	1.499,07	1.990,66
15. Gastos financieros	-51.051,70	-59.033,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	-49.552,63	-57.042,34
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-31.301,95	-15.937,86
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)	-31.301,95	-15.937,86

*En cumplimiento de la legislación aplicable a las Fundaciones adscritas a la Comunidad de Madrid, Fundación BETESDA somete sus cuentas anuales a una auditoría externa y remite dicho informe de auditoría al Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid

7. NUESTROS COLABORADORES



Bankia



AGRADECIMIENTOS

Además de a nuestros colaboradores, manifestamos nuestro agradecimiento a:

- Abogados Fernando VI
- AFAIJ
- Agencia Madrileña de la Tutela de Adultos
- Asociación Ángeles Urbanos
- Asociación Comunidad Ayala
- Asociación Los Olivos
- Bankia
- Centro de Formación Profesional Superior OPESA
- Entidades miembros de FEAPS-Madrid
- Farmacia “El Puente”
- Fundación Tripartita para la formación en el empleo
- Fundación Valora
- FEMADDI
- Ibercaja
- Junta Municipal de Hortaleza
- Obra Social La Caixa
- ONCE
- Papel, Embalaje, Plástico PLUS s.l.
- Red de Consultoría FEAPS
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Pontificia Comillas

Y por último un agradecimiento muy especial a las personas con discapacidad intelectual, familiares, voluntarios y profesionales que han dedicado tiempo y esfuerzo para hacer posible el trabajo de la Fundación. Ellos son el motor de cada actividad y sus necesidades, demandas y aportaciones son la esencia de nuestro trabajo diario.

HASTA EL 2015